

Madrugada Rural del 29 de Junio de 2016

Tema: La resiliencia como eje integrador entre la gestión de riesgo y el desarrollo sostenible.

Invitado: Juan de Dios Rojas. Fonoaudiólogo, especialista en riesgos profesionales y gestión del riesgo de desastres de la Universidad de Caldas. Se desempeña actualmente como profesional de planeación y respuesta a emergencias en Campo Rubiales, Consultor Externo de Ecopetrol y DPAE así como voluntario en la Cruz Roja Colombiana.

Inicialmente el Dr. Juan de Dios inicia contextualizando el nacimiento de la ley (ley 1523 de 2012) de riesgos y desastres, planteando que esta nació el 24 de abril del 2012. Acota que el hecho de que esta haya nacido en esta fecha no implica que antes no se realizaran acciones al respecto. Aclara que no existen desastres naturales, sino, eventos naturales. Con lo anterior construye el concepto de resiliencia “la capacidad de recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o la capacidad inicial al iniciarse un evento estresante”.



En el proceso de gestión de riesgos se debe tener conocimiento del riesgo, propender por su reducción así como tener la capacidad de manejar los desastres. El enfoque integral de la gestión del riesgo pone énfasis en las medidas ex-ante y ex-post y depende esencialmente de: (a) la identificación y análisis del riesgo; (b) la concepción y aplicación de medidas de prevención y mitigación; (c) la protección financiera mediante la transferencia o retención del riesgo; y (d) los preparativos y acciones para las fases posteriores de atención, rehabilitación y reconstrucción.

El aumento del riesgo en América Latina y el Caribe no sólo proviene de la acción de la naturaleza, sino de la vulnerabilidad elevada y manifiesta del tejido socioeconómico y del deterioro del ambiente y los recursos naturales, empeorado por el crecimiento demográfico, el desorden urbano y la visión de corto plazo en que actualmente se inspiran los mercados, y que promueve el actual modelo de desarrollo.

Al hablar de resiliencia es necesario citar sus dos propiedades y sus pilares.

Propiedades de la resiliencia:

- **Inherentes:** se refiere a la capacidad de un individuo, familia, colectividad, institución o sistema para funcionar apropiadamente en tiempos de normalidad (no crisis).
- **Adaptativas:** relacionadas con la flexibilidad demostrada, por el sujeto de estudio, durante y después de un evento o crisis para adecuar su comportamiento y la creatividad para abordar los problemas inducidos por el desastre.

Pilares de la resiliencia:

- *Autoestima consistente.* Es la base de los demás pilares y es el fruto del cuidado afectivo consecuente del niño o adolescente por un adulto significativo, “suficientemente” bueno y capaz de dar una respuesta sensible.
- *Introspección.* Es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta. Depende de la solidez de la autoestima que se desarrolla a partir del reconocimiento del otro. De allí la posibilidad de cooptación de los jóvenes por grupos de adictos o delincuentes, con el fin de obtener ese reconocimiento.
- *Independencia.* Se definió como el saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas; la capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento. Depende del principio de realidad que permite juzgar una situación con prescindencia de los deseos del sujeto. Los casos de abusos ponen en juego esta capacidad.
- *Capacidad de relacionarse.* Es decir, la habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas, para balancear la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros. Una autoestima baja o exageradamente alta producen aislamiento: si es baja por autoexclusión vergonzante y si es demasiado alta puede generar rechazo por la soberbia que se supone.
- *Iniciativa.* El gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes.
- *Humor.* Encontrar lo cómico en la propia tragedia. Permite ahorrarse sentimientos negativos aunque sea transitoriamente y soportar situaciones adversas.
- *Creatividad.* La capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. Fruto de la capacidad de reflexión, se desarrolla a partir del juego en la infancia.
- *Moralidad.* Entendida ésta como la consecuencia para extender el deseo personal de bienestar a todos los semejantes y la capacidad de comprometerse con valores. Es la base del buen trato hacia los otros.

- *Capacidad de pensamiento crítico.* Es un pilar de segundo grado, fruto de las combinación de todos los otros y que permite analizar críticamente las causas y responsabilidades de la adversidad que se sufre, cuando es la sociedad en su conjunto la adversidad que se enfrenta. Y se propone modos de enfrentarlas y cambiarlas. A esto se llega a partir de criticar el concepto de adaptación positiva o falta de desajustes que en la literatura anglosajona se piensa como un rasgo de resiliencia del sujeto.



Tomando como referente todo lo anterior, se señala cómo fortalecer la construcción de la resiliencia en la escuela implica trabajar para introducir los siguientes seis factores constructores de resiliencia:

- Brindar afecto y apoyo proporcionando respaldo y aliento incondicionales, como base y sostén del éxito académico. Siempre debe haber un “adulto significativo” en la escuela dispuesto a “dar la mano” que necesitan los alumnos para su desarrollo educativo y su contención afectiva.
- Establecer y transmitir expectativas elevadas y realistas para que actúen como motivadores eficaces, adoptando la filosofía de que “todos los alumnos pueden tener éxito”.
- Brindar oportunidades de participación significativa en la resolución de problemas, fijación de metas, planificación, toma de decisiones (esto vale para los docentes, los alumnos y, eventualmente, para los padres). Que el aprendizaje se vuelva más “práctico”, el currículo sea más “pertinente” y “atento al mundo real” y las decisiones se tomen entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Deben poder aparecer las “fortalezas” o destrezas de cada uno.



- Enriquecer los vínculos pro-sociales con un sentido de comunidad educativa. Buscar una conexión familia-escuela positiva.
- Es necesario brindar capacitación al personal sobre estrategias y políticas de aula que trasciendan la idea de la disciplina como un fin en sí mismo. Hay que dar participación al personal, los alumnos y, en lo posible, a los padres, en la fijación de dichas políticas. Así se lograrán fijar normas y límites claros y consensuados.
- Enseñar "habilidades para la vida": cooperación, resolución de conflictos, destrezas comunicativas, habilidad para resolver problemas y tomar decisiones, etcétera. Esto sólo ocurre cuando el proceso de aprendizaje está fundado en la actividad conjunta y cooperativa de los estudiantes y los docentes.

Realizó: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.

Fotos: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.

Corrigió: **DEIVIS SUÁREZ RIVERO**. Docente Coordinador de Extensión y Relación con el Medio. Programa de Ingeniería Agroindustrial. UNIAGRARIA.